



## LLEVAMOS LA CUENTA

Una vez más, desde CGT, hemos tenido que exigir a la empresa, en el mes de febrero, el cumplimiento del art. 15 del Estatuto de lxs trabajadorxs, para la conversión de un contrato a indefinido. Y aunque han tardado no han tenido más remedio que aceptarlo.

Llevamos la cuenta y hacemos que la empresa cumpla la ley!!

Felicidades compi!!!



## MÁS JUICIOS PENDIENTES

En los próximos días se resolverá el juicio por el descuento de 1 día en las excedencias especiales los meses que tienen 31 días que a tantos nos ha afectado en nuestras nóminas.

Y también en mayo se celebrará el juicio referente a que en la nómina aparezca el detalle de los días de baja y los días que se trabaja cada jornada cuando se amplía o reduce jornada a mitad de mes.

Os mantendremos informadxs!!!



## INCENTIVOS NADA CLAROS

Desde CGT hemos manifestado a la empresa nuestra disconformidad nuevamente con los planes de incentivos en la Campaña de Iberdrola porque cada vez incentivan menos.

Entre otras cosas, para calcular lo que te van a pagar tienes que ser una eminencia matemática. Tienes que saber los productos y servicios que has realizado, si la venta proviene de frase puente o no, y tienes que fiarte de lo que dice la empresa que has hecho, ya que, no se nos facilita ningún medio para ello.

Por este motivo, hemos solicitado una aplicación que nos facilite el cálculo de los incentivos generados para que podamos comprobar que nuestras nóminas están bien hechas.



Además, desde CGT llevamos a juicio a la empresa el 3 de mayo por el impago de los incentivos aún cuando el absentismo es justificado. No estamos conformes con que se nos penalice por ponernos enfermxxs o por permisos y licencias a los que tenemos derecho. Comentar que el 8 de mayo se celebra el juicio sobre el tema del impago de los incentivos en vacaciones de años anteriores para aquellxs que denunciasteis.

Y por último comentar que el "pago" de principios de marzo es el abono de los incentivos no cobrados en vacaciones del periodo comprendido entre el 01/06/2016 a 31/12/2016. Nos ha dicho la empresa que para calcularlos tenéis que sumar las cantidades abonadas y dividir entre 210 días para después multiplicar por 19 días. Si no os cuadra, por favor, decidnoslo.

## CANAL ENERGÍA: LA INCERTIDUMBRE

En el mes de abril nos han dado un nuevo curso, Ring-Ring, y la empresa como "valor añadido" ha aprovechado a informar que una vez finalizado y tras una serie de visicitudes (valoraciones Izo, encuestas de satisfacción cliente...) obtendríamos puntos en Canal Energía.

Pero como siempre, la información recibida no ha sido igual para todxs lxs agentes y no está claro cuándo va a empezar a aplicarse ni de qué manera.



Tampoco a la RLT se nos ha notificado nada al respecto oficialmente, por lo que hemos presentado un escrito reclamando toda la información. Esperamos una pronta respuesta!!!

## CUESTIONES DE SALUD LABORAL

En los últimos meses y tras las quejas recibidas de dolores de cabeza, malestar general, corrientes de aire... se han estado realizando mediciones de CO2 y el resultado no es bueno. Entre una de las causas estaba que había un ventilador defectuoso del sistema de renovación de aire, que según nos ha comunicado la empresa ya ha sido reparado a finales de febrero. Sin embargo, las mediciones que se han hecho durante el mes de marzo por parte del Comité de Seguridad y Salud, nada coincidentes con las efectuadas por la propiedad del local, registran valores elevados de CO2. Por este motivo, desde el CSS se interpuso demanda ante inspección de trabajo para que se lo tomen en serio y por fin se tomen medidas al respecto.

Por otro lado, con respecto a las filtraciones de agua, tras volver a ver que se inundaba en el mes de marzo la zona del departamento de empresas y que volvíamos a ver los empapadores bajo la columna, solicitamos explicaciones a la empresa pues parece *La obra del Escorial*.

Nos han indicado que la propiedad del edificio está haciendo pruebas de estanqueidad para solucionar de forma definitiva y que se les ha pedido agilizar los trabajos pues la empresa quiere pintar y colocar una pizarra en la columna afectada. Por lo menos, esta semana ya han venido a cerrar el techo que estaba abierto. *Continuará...*

Y ya por último comentaros también las reiteradas veces que se le ha dicho a la empresa el tema de la limpieza, que amplíen horario al personal de limpieza por la tarde ¡¡¡Esto es deplorable!!! Si no hacen caso de regalito de post-pascua iremos a inspección.



## CAMBIOS DE TURNO Y MÁS...

El pasado mes la empresa volvió a "informar" de la necesidad de que gente de la mañana pasara al turno de tarde con la advertencia de que si no se cubría el cupo tendrían que tomar medidas. Nos han indicado que gracias a todxs lxs voluntarixs ya está cubierto. Esperamos que para próximas comunicaciones la empresa sea menos de ultimátum y más de propuestas.

Por otro lado, os recordamos que en las monitorizaciones o las "Quality monitoring" podéis poner comentarios tanto favorables como desfavorables y que además se tienen que realizar en Formación Interna con la explicación oportuna por parte del mando encargado.

## CONCENTRACIONES

- 27 Abril: Concentració per la Renda Bàsica a València

Més informació: [goo.gl/r79Udv](http://goo.gl/r79Udv)



- 4 Mayo Concentraciones

Educadores en lluita

Més informació: [goo.gl/6ZmL8u](http://goo.gl/6ZmL8u)



- Artículo a propósito del 28 de abril que es el **Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo**, puedes leerlo en: [goo.gl/GqKMbo](http://goo.gl/GqKMbo)

- Reportaje situación de lxs teleoperadorxs, puedes verlo en: [goo.gl/EYxJeQ](http://goo.gl/EYxJeQ)

Si quieres participar o te interesa que saquemos algún tema puedes contactar a través de Facebook, Twitter o por email [unisonocgtvalencia@gmail.com](mailto:unisonocgtvalencia@gmail.com). También tenéis todas las novedades de Unisono en nuestra web <http://www.cgtnunisono.org>



Facebook



Twitter

